



LA SERENA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

Somos la Ilustre
Municipalidad de La Serena

LA SERENA, 21 AGO 2025

DECRETO N° 1812 /

VISTOS:

El of. int. ord. N° 05-03-0450/2025, de fecha 12 de agosto del año 2025, de la Secretaría Comunal de Planificación a la Dirección de Asesoría Jurídica, solicitando modificar la fecha de adjudicación de la licitación pública ID 4295-9-LP25 denominada "Construcción Sede Comunitaria Lambert, La Serena"; el Decreto Alcaldicio N° 1103, de fecha 28 de mayo del año 2025, que aprueba las respuestas a las consultas formuladas en la licitación pública ID 4295-9-LP25 denominada "Construcción Sede Comunitaria Lambert, La Serena"; el Decreto Alcaldicio N° 994, de fecha 12 de mayo del año 2025, que modifica fechas de la licitación pública ID 4295-9-LP25, denominada "Construcción Sede Comunitaria Lambert, La Serena"; el Decreto Alcaldicio N° 926, de fecha 8 de mayo del año 2025, que llama a la licitación pública ID 4295-9-LP25, denominada "Construcción Sede Comunitaria Lambert, La Serena"; el of. int. ord. N° 05-03-0215/2025, de fecha 29 de abril del año 2025, de la Secretaría Comunal de Planificación a la Dirección de Asesoría Jurídica; la verificación de indisponibilidad en el catálogo convenio marco, de fecha 15 de marzo de 2025, realizada por la Secretaría Comunal de Planificación; el of. int. ord. N° 0200-00097, de fecha 10 de marzo del año 2025, del Administrador Municipal a la Secretaría Comunal de Planificación; el certificado de convenio de transferencia de capital N° 002, de fecha 24 de febrero del año 2025, del Director de Administración y Finanzas; la solicitud de imputación presupuestaria N° 005/2025, de fecha 27 de enero del año 2025; el convenio de transferencia de capital de fecha 4 de noviembre del año 2024, suscrito entre el Gobierno Regional de Coquimbo y la Ilustre Municipalidad de La Serena, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3500, de fecha 20 de diciembre del año 2024; el permiso de edificación N° 039, de fecha 6 de marzo del año 2023, de la Dirección de Obras; el Manual de Procedimiento de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de La Serena aprobado por Decreto Alcaldicio N° 2066, de fecha 11 de noviembre del año 2018; la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; la ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades propias de mi cargo:

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante el Decreto Alcaldicio N° 926, de fecha 8 de mayo del año 2025, se llamó a la licitación pública ID 4295-9-LP25, denominada "Construcción Sede Comunitaria Lambert, La Serena", y se aprobaron las bases administrativas, ficha virtual, especificaciones técnicas, y demás documentos que al efecto se han elaborado u obtenido por la Secretaría Comunal de Planificación para este proceso.
2. Que, el punto N° 16 de las bases administrativas de la licitación pública ID 4295-9-LP25, denominada "Construcción Sede Comunitaria Lambert, La Serena" prescribe que la Municipalidad podrá modificar la fecha de adjudicación, lo que se informará a través del Sistema de Información.
3. Que, a través del N° 05-03-0450/2025, de fecha 12 de agosto del año 2025, la Secretaría Comunal de Planificación solicita a la Dirección de Asesoría Jurídica gestionar el Decreto

Alcaldicio que modifique la fecha de adjudicación de la licitación pública individualizada en el considerando anterior exponiendo al efecto que la causa de la postergación se debió a la falta de disposición de tiempo provocada por la carga laboral de la comisión evaluadora, y los tiempos requeridos por la Dirección de Asesoría Jurídica para la revisión y aprobación del acta respectiva.

4. Que, como fecha de adjudicación se consideró primitivamente el día 21 de agosto del año 2025, y se solicita prorrogar este plazo hasta el día 30 de octubre de la misma anualidad.

DECRETO:

1. **MODIFÍCASE** en el calendario de la licitación pública ID 4295-9-LP25, denominada "Construcción Sede Comunitaria Lambert, La Serena", dispuesto tanto en las bases administrativas como en la ficha virtual, en los puntos N°s 7 y 3 respectivamente, la fecha de adjudicación del día 21 de agosto del año 2025 al día 30 de octubre de la misma anualidad.
2. **DÉJASE ESTABLECIDO** que, las modificaciones forman parte integrante de la licitación pública ID 4295-9-LP25, denominada "Construcción Sede Comunitaria Lambert, La Serena".
3. **REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE** en el Sistema de Información.
4. **COMUNÍQUESE** a quienes aparecen en la distribución por correo electrónico o a través de las cuentas alias, lo que debe realizar Secretaría Municipal.

Antes de publicarse, cúmplase y archívese en su oportunidad



MARCELA PAZ VIVEROS VARELA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



HALID DAUD GOMEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por Orden de la Alcadesa"

Distribución:

- Secretaría Comunal de Planificación
 - Dirección de Control Interno
 - Dirección de Asesoría Jurídica
 - Sección Partes e Informaciones
- HDG/MPVV/RAH/SOR